

Desarrollo y Control de la Crisis Mexicana de 1994

Edgar Rodríguez Ríos*

Introducción

Las crisis económicas en los países latinoamericanos relacionadas a problemas en la balanza de pagos han sido muy comunes en las últimas décadas. Recientemente estos mismos problemas se han experimentado en otros países emergentes, por ejemplo, los tigres asiáticos. Los ataques a la moneda de cada país, las drásticas pérdidas en las reservas internacionales y la usualmente resultante devaluación son características de dichas crisis, aunque las causas pueden variar de país en país. Lo que sí es común en estas crisis es la profunda recesión, aumentos significativos de la tasa de inflación, y más importante aún, unos costos sociales muy altos. La prolongación de estos problemas depende del programa de estabilización económica que se lleve a cabo, la ayuda financiera para apoyar el programa (que normalmente proviene del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras organizaciones internacionales) y de la eficiencia y consistencia del gobierno de cada país en la ejecución del programa de ajuste económico y la utilización de la ayuda financiera externa.

La crisis de México de 1994 no fue una excepción de lo antes descrito. El presente artículo es la continuación de uno anterior titulado “**Antecedentes y estallido de la crisis mexicana de 1994-1996**” en el que se hizo un análisis del trasfondo económico y de las causas que llevaron a dicho país a una debacle económica y financiera. Además se discutió

*. Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Debo darle las más expresivas gracias a los profesores Fernando Collazo y Juan Lara por sus acertados comentarios y sugerencias. También agradezco a los lectores de este trabajo por sus comentarios. Cualquier comentario respecto al artículo me lo pueden enviar a edrodrios@pucpr.edu.

los primeros programas de ajustes estructural que implantó el gobierno con miras a reducir la prolongación de la crisis.

Este artículo, se dedica más bien a discutir ampliamente las consecuencias socioeconómicas que sufrió México principalmente durante el 1995. Además, se analizan las medidas más importantes dirigidas a promover la recuperación económica y la vuelta al crecimiento sostenido. Finalmente, se plantean unos asuntos relacionados al futuro de la economía mexicana.

Evolución Socioeconómica durante el 1995

Aunque parezca increíble, México ha estado sujeto a diferentes programas de ajuste promovidos por el FMI desde el 1976. En cada uno de ellos (especialmente en la década de los 80) los costos socioeconómicos han sido devastadores. Durante dicho período la población sufrió pérdidas en su poder adquisitivo, reducciones en los salarios reales y en el gasto social público y pérdida de empleos. Inclusive, el gobierno federal conciente de ello, le comunicaba al pueblo que los ajustes serían costosos. Por ejemplo, durante el discurso sobre el Acuerdo de Unidad del 3 de enero de 1995, el presidente de la república, Ernesto Zedillo Ponce de León, advirtió:

Es mi responsabilidad admitir que la situación de emergencia económica nos impondrá sacrificios a todos (U.N.E.E.: 1995).

Por otro lado, el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Ortíz Martínez, al presentar el nuevo programa de ajuste en marzo, concluyó lo siguiente:

El programa que hoy presenta el gobierno de la república contiene medidas que sin duda tendrán costos elevados para la población, pero estos son menores que los que supondría otra alternativa (Ortíz: 1995).

El programa de ajuste anunciado tuvo como objetivo dos cosas: reducir el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos hasta, incluso, convertirla en superávit y, minimizar los efectos inflacionarios de la devaluación. Estas metas no eran mutuamente excluyentes y tenían en común un aspecto fundamental: había que reducir la demanda agregada (especialmente las importaciones)¹ y, por consiguiente, el crecimiento económico.

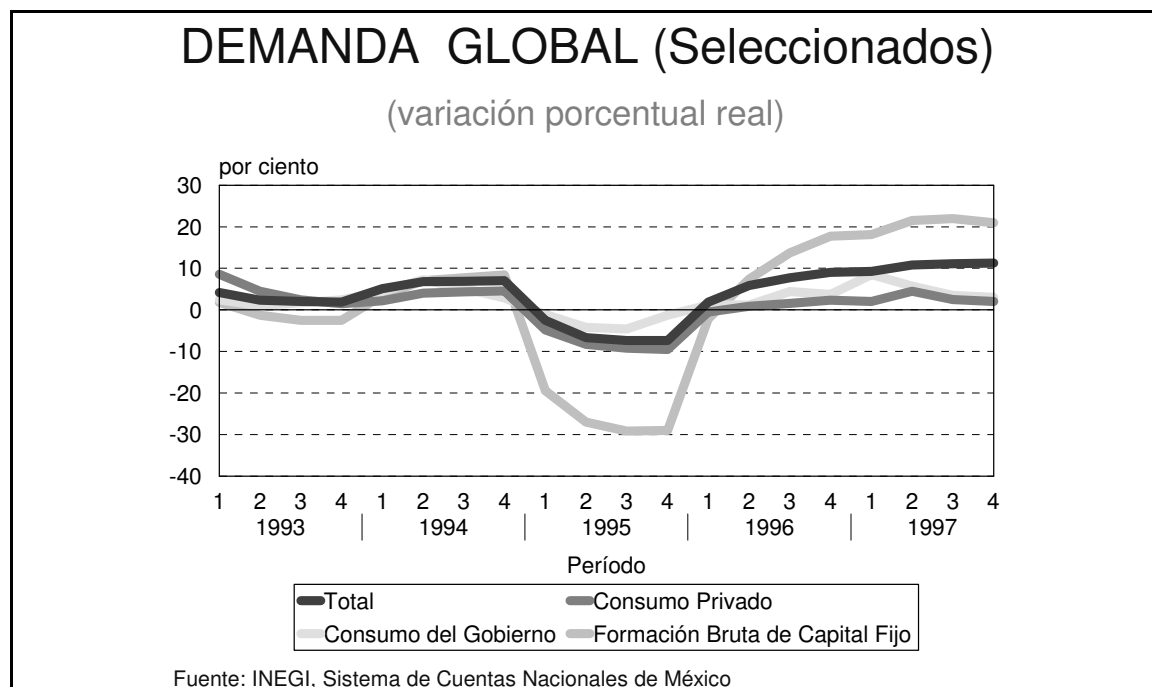
Una de las medidas que más afectó a la población definitivamente fue la restricción del crédito. El crédito interno neto (base monetaria menos reservas internacionales) se redujo en 78 millones de nuevos pesos con respecto al 1994. La base monetaria se redujo en términos reales en 22.8 por ciento. La contracción del crédito se evidenció desde principios del año. Entre febrero y marzo, las tasas de interés alcanzaron niveles exorbitantes. Para el 16 de marzo, el precio del dinero llegó a niveles de hasta 92 por ciento en los títulos de deuda pública, debido a los incrementos de más de 24 puntos porcentuales que otorgó el Banco de México a los ahorradores que invirtieron sus recursos en CETES.² Las tasas de interés en las tarjetas de crédito que eran inferiores al 40 por ciento a mediados de diciembre, para marzo superaban el 100 por ciento anual. Los intereses para el financiamiento de automóviles, viviendas y empresas crecieron en forma similar. Los principales dirigentes empresariales opinaban que “bajo este contexto tanto los negocios de

1. La reducción en las importaciones que acompaña estos programas de ajuste tienen el efecto de aumentar los costos de los bienes de capital que son comprados al resto del mundo socavando así la oferta agregada y de los precios de los bienes finales que consume la población en general.

2. Con esto se pretendía atraer recursos financieros y frenar la sangría que representa la fuga de capitales del país (Rodríguez: 1995).

las empresas medianas y pequeñas no iban a poder sobrevivir.” Entre la clase media, un grupo cuyo ingreso se esperaba que se redujera en 50 por ciento, emergió un movimiento, El Barzón, cuyo grito de guerra era “Si no podemos pagar, no pagaremos” (Thurow: 1996). Un padre de familia declaró que un banco estaba a punto de apoderarse de su microbús con el que se ganaba la vida por que el aumento en los intereses le impedía pagar el préstamo que recibió de la entidad para pagar el vehículo (Rice: 1995). Esto junto a la pronunciada devaluación del peso y los aumentos en los precios de los bienes provistos por el sector público, causaron que la demanda agregada total se contrajera (vea gráfica 1).

Gráfica 1



Tanto el consumo del gobierno y privado como la formación bruta de capital fijo se desplomaron y se mantuvieron reduciéndose, en términos reales, durante todo el año. La

inversión se redujo en 34.8 por ciento. Las importaciones disminuyeron en 8.7 por ciento, especialmente las compras al exterior de bienes de consumo y bienes de capital que se redujeron en 43.9 y 34.7 por ciento respectivamente, en relación al año anterior.³

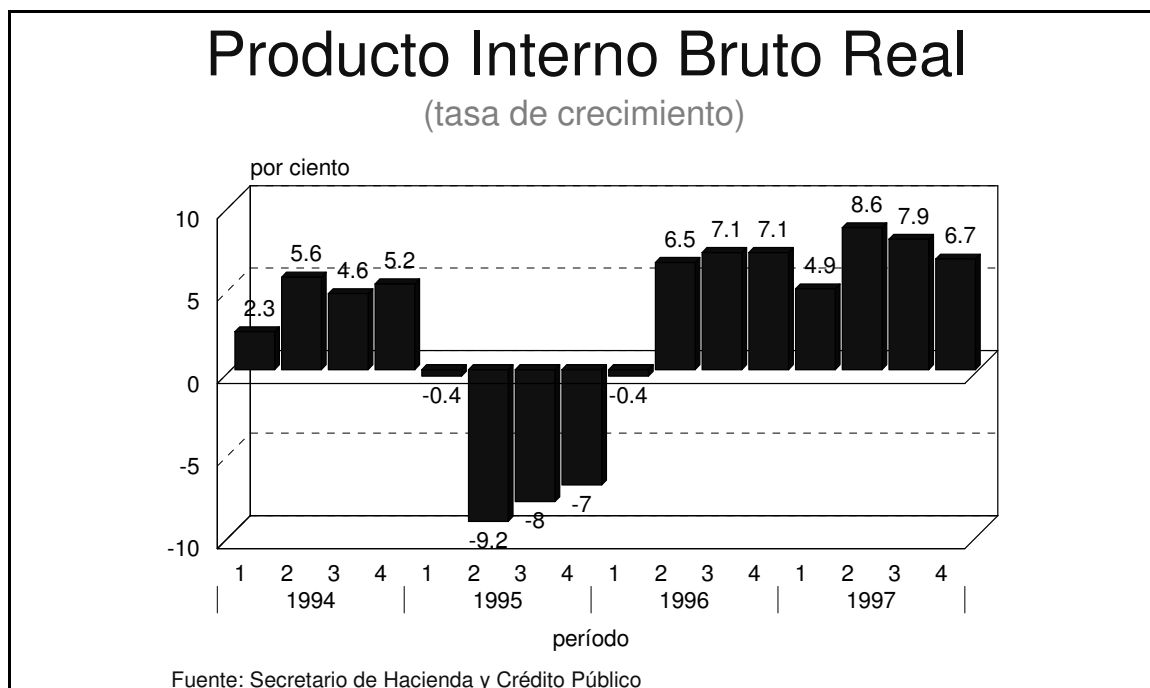
Al igual que en la baja a las importaciones, la devaluación ayudó a que las exportaciones se incrementaran en 30.6 por ciento, sobresaliendo las exportaciones no petroleras con un aumento de 33 por ciento. La balanza comercial pasó de un déficit de 18,464 millones de dólares a un superávit de 7,089 millones en 1995 y el déficit de la cuenta corriente pasó de 29,661 millones de dólares en 1994 a 1,577 millones el año siguiente.

El producto interno bruto real se redujo durante todo el año, especialmente durante el segundo semestre (vea gráfica 2), inmediatamente después de implementar el programa de ajuste de marzo. El sector que más se perjudicó fue el de la construcción que se contrajo en 23.8 por ciento y los servicios que se redujo en 6.4 por ciento. Las ventas al detal para el primer semestre bajaron en 40 por ciento.

Como todos esperaban, la contracción económica se iba a reflejar en la pérdida de empleos. Las altas tasas de interés, la caída en las ventas en el sector industrial de hasta 50 por ciento para el semestre y, los altos costos laborales no le dejaron otra alternativa a las firmas que despedir obreros y/o disminuir las horas de trabajo. La recesión le costó a México una pérdida de 500,000 empleos para abril y a otros cuatro millones de obreros se les había

3. Las importaciones de bienes intermedios aumentaron en 3.4 por ciento gracias a las maquiladoras de exportaciones.

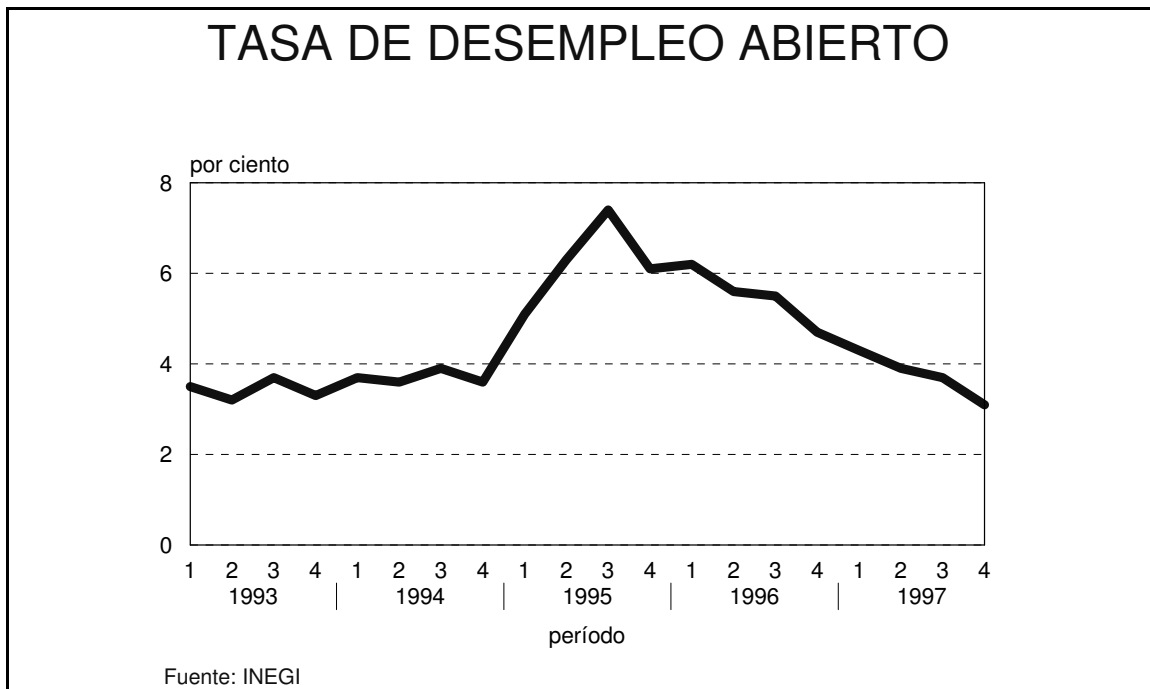
Gráfica 2



reducido sus horas de trabajo a menos de 15 horas por semana (Crawford: 1995). Como muestra la gráfica 3, la tasa de desempleo abierto se elevó estrepitosamente desde el primer trimestre hasta llegar a 7.4 por ciento en el tercer trimestre del año, de 3.6 por ciento que era en el último trimestre de 1994. En anteriores programas económicos de ajuste, el período recesivo resultante de los mismos causó un aumento en la cantidad de obreros que pasaban a trabajar al sector informal. El 1995 no fue la excepción. La gran cantidad de firmas medianas y pequeñas que tuvieron que cerrar o reducir su nómina drásticamente como consecuencia de la contracción económica, causó que hubiera un aumento en las personas ocupadas en el sector informal de 36.2 por ciento en 1995. La tasa de empleo en dicho sector que es mucho menos remunerado y de menor productividad que el sector formal, pasó de

13.1 por ciento en 1994 a 17.2 en 1995. Todo esto ayudó a que la productividad media laboral disminuyera en 1995 en 3.9 por ciento.

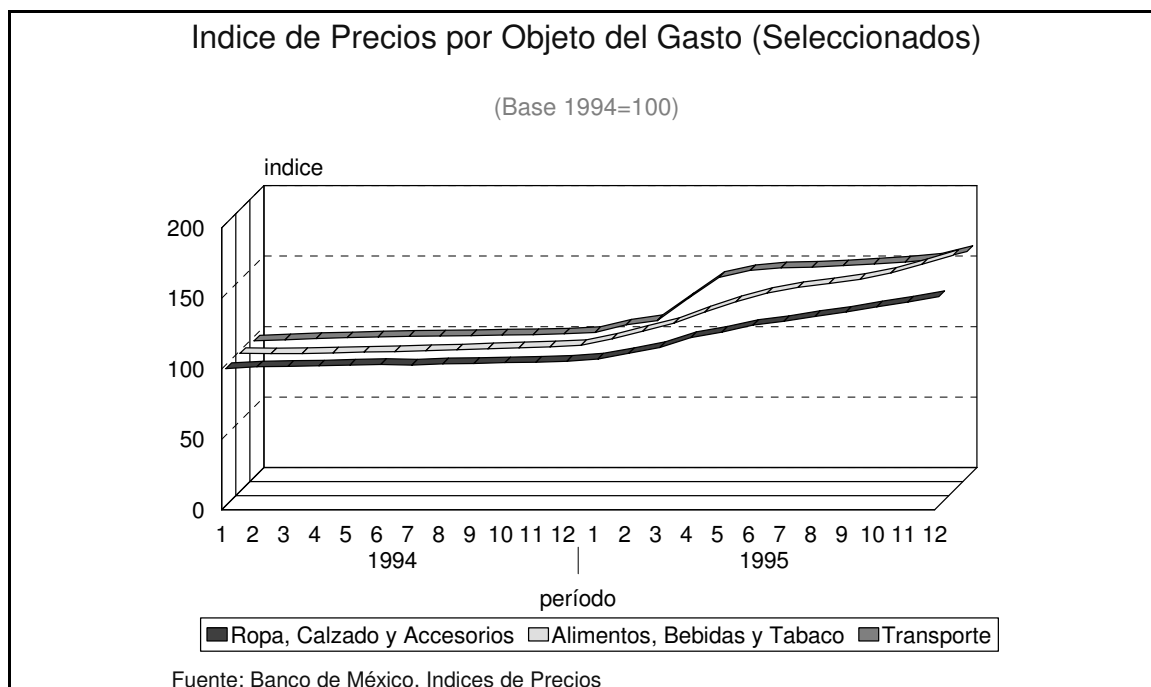
Gráfica 3



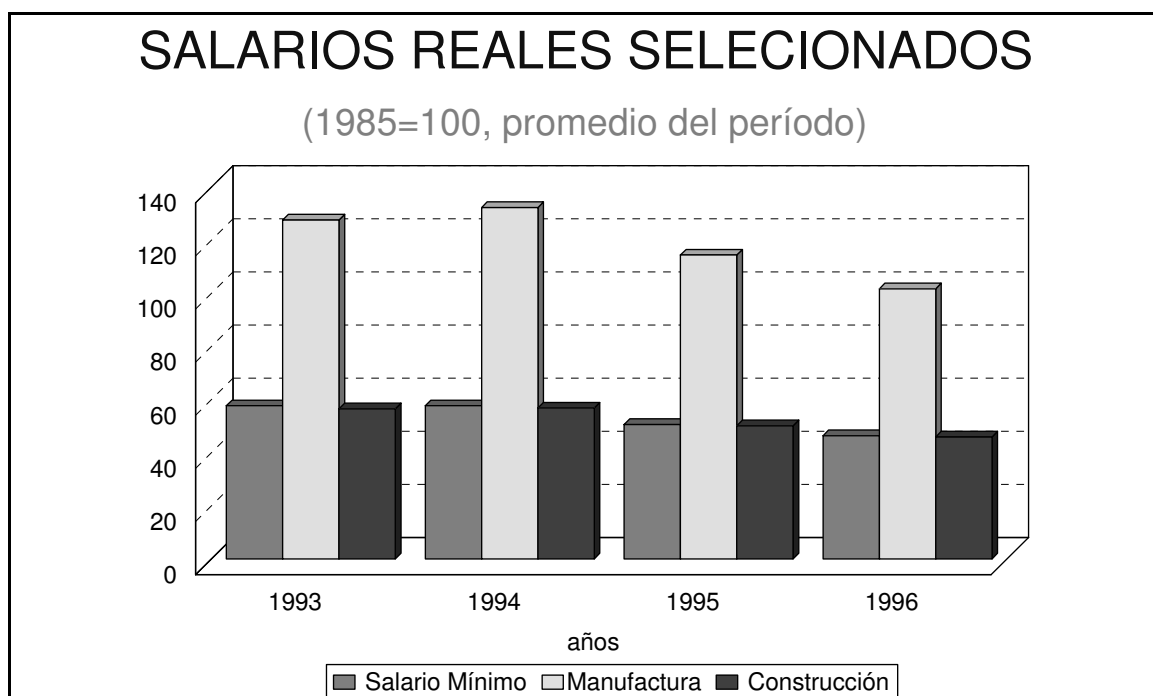
Por otro lado, no hay duda que es el poder adquisitivo de los asalariados es el más afectado por estos programas de *shock* gracias, principalmente, a la continua devaluación del peso. Esto es debido a que la devaluación tiene un importante efecto inflacionario ya que, al aumentar los precios de los bienes importados, las empresas pasarán el aumento a los precios domésticos, con el conocido efecto en los salarios reales y la demanda agregada (Díaz: 1963). Además, los aumentos significativos en los precios de los bienes y servicios provistos por el sector público (especialmente la gasolina, el disel y el gas que experimentaron aumentos en enero de 10, 12 y 16 por ciento y de 35, 35 y 20 por ciento en marzo, respectivamente) abonaron más al deterioro del poder adquisitivo. Como muestra

la gráfica 4, los precios de bienes y servicios de primera necesidad tales como ropa, calzado, alimentos y transporte se dispararon a principios del 1995. La expectativa de una tasa de inflación de 42 por ciento que tenía el programa de ajuste de marzo no pudo cumplirse, ya que para todo el año dicha tasa fue de 52 por ciento. Entre diciembre y enero el costo de la canasta básica alimentaria se había incrementado en 13 por ciento y para abril ya había borrado los aumentos en salario mínimo. La disminución del poder de compra de los salarios se muestra en la gráfica 5. El salario mínimo, el salario de la manufactura y el de la construcción, todos en términos reales, se cayeron en 14, 16 y 13 por ciento en 1995 y otros 8, 12 y 9 por ciento en 1996 respectivamente. Un estudio de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) concluyó que el salario mínimo debería crecer 250 por ciento a fin de recuperar el poder adquisitivo de 1976, el cual ha perdido el 71 por ciento de su valor en los últimos 20 años.

Gráfica 4



Gráfica 5



En cuanto al sector público se refiere, ambos programas de ajuste incluyeron una estricta política fiscal a pesar de que el déficit de caja era solamente 0.7 por ciento del PIB en 1994. Esto fue debido a que durante el 1995 el pago de intereses por concepto de deuda se incrementaría a consecuencia de los préstamos que tuvo que hacer el gobierno para hacerle frente a la crisis. De hecho, el gasto público por concepto de pagos de intereses aumentó en 92 por ciento. A pesar de ello, el gasto total del gobierno federal disminuyó solo en 2.9 por ciento, gracias a que el gasto en participaciones, de capital y corriente programable disminuyeron en 12, 24, 14 por ciento respectivamente durante el 1995. En relación al gasto corriente programable (todo gasto realizado excluyendo participaciones a estados y municipios, estímulos fiscales e intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa e interna), gran parte de su disminución fue en la primera mitad del año. Sin embargo, el

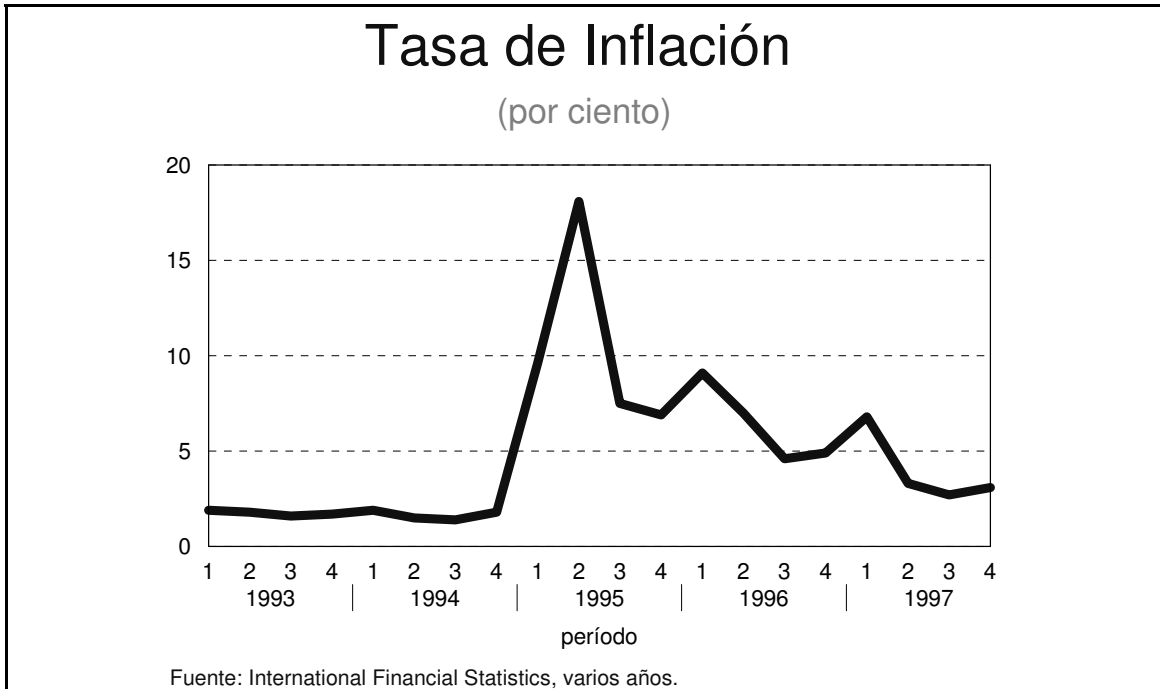
buen de desempeño durante dicho período influyó para que se elevara el gasto corriente programable durante el segundo semestre, aunque a un nivel menor que el año anterior (Nacional Financiera: 1996). Este ayudó a que el déficit del sector público se mantuviera casi estable (este bajó a 0.6 por ciento del PIB).

De tocar fondo al crecimiento sostenido

A pesar de los costos socioeconómicos que significó para México los programas de ajustes impuestos, la recesión económica tocó fondo sorprendentemente rápido. Después del desplome de 9.2 por ciento del PIB real durante el primer semestre del 1995, la contracción comenzó a ceder y la economía volvió a crecer en 1996 (vea gráfica 2). La tasa de inflación también había comenzado a reducirse en el tercer trimestre, después de los altos niveles alcanzados en la primera mitad del año (vea gráfica 6). Inclusive, para el último trimestre la tasa de desempleo abierto ya estaba descendiendo aceleradamente, como nos muestra la gráfica 7. No hay duda que hubo ciertos factores que incidieron en la pronta recuperación de la economía mexicana, factores que en crisis anteriores no estaban presentes debido al contexto económico mundial o a la política económica gubernamental.

En primer lugar, México entró por primera vez a una crisis económica con un sector público prácticamente balanceado, lo que ayudó a que el margen de maniobra del gobierno no se deteriorara y pudieran aplicar medidas adecuadas para resolver la crisis, como lo hizo con el sector financiero. Sobre esto abundaremos más adelante. En segundo lugar, la ayuda financiera de 51,000 millones de dólares no tenía precedentes. La crisis de México requirió de más fondos de los que al FMI le estaba permitido prestar a México bajo sus reglas y

Gráfica 6



Estados Unidos tuvo que venir al rescate - no por que estaban obligados a hacerlo debido a lo acordado en NAFTA, sino por que sus fondos de pensiones tenían cientos de billones en riesgo en México (Thurow: 1996). Estos recursos obtenidos del exterior permitieron a las autoridades hacerle frente a los vencimientos de su deuda en el corto plazo y apoyar a la banca en el cumplimiento de sus obligaciones en el exterior. El papel de este paquete financiero en aliviar el problema de la inestabilidad de los mercados financieros y reducir las presiones e incertidumbre sobre el mercado cambiario fue vital. Finalmente, la importancia que ha adquirido México como principal socio comercial de los Estados Unidos y uno de los principales mercados emergentes, llevaron al gobierno a contemplar unas metas más realistas y aplicar las medidas recetadas con la mayor consistencia y responsabilidad. Dichos factores se combinaron para ayudar al gobierno a poner en práctica otras medidas importantes para

beneficio de los hogares, de las empresas medianas y pequeñas y del sistema bancario en general. A partir del drástico aumento en las tasas de interés y, la devaluación del peso, tanto las empresas medianas y pequeñas como los particulares experimentaron alzas considerables en el servicio de sus deudas. Las consecuencias de esta situación fueron nefastas. Hubo un incremento en la cartera vencida de la banca, que preocupó tanto a los ahorradores como a los inversionistas y, por lo tanto, a la banca en general.

Como ya vimos, el consumo privado y la inversión bajaron significativamente, lo que se reflejó en la caída del PIB y el empleo. Así que el gobierno se dispuso a crear mecanismos para el resolver el problema. Como parte del programa de ajuste de marzo, las autoridades financieras en coordinación con la Asociación de Banqueros de México, pusieron en marcha un programa de reestructuración a largo plazo de los créditos que cargaban las empresas, con énfasis en las pequeñas y medianas viables. Los créditos se redocumentaron en Unidades de Inversión (UDI's). Estos, al tener un valor real constante, beneficia al acreditado debido a que disfrutaría de una tasa de interés real inferior a la del mercado y predeterminada a lo largo de la vigencia de la deuda. El uso de estas nuevas unidades de cuenta aliviaría enormemente el peso de servicio de deudas, toda vez que evitaría el pago acelerado del valor real de cada deuda que provoca la inflación (Ortíz: 1995). Esta medida benefició a la salud de las empresas, a la conservación de empleos, a las familias con créditos hipotecarios y a la calidad de la cartera crediticia de los bancos. Para agosto de 1996, el saldo de crédito reestructurado en UDI's, alcanzó el equivalente a 148,614 millones de pesos (aproximadamente 19,500 millones de dólares).

Por otro lado, el 23 de agosto de 1995 se firmó el Acuerdo de Apoyo Inmediato a los deudores de la banca. El mismo entro en vigor al mes siguiente y tenía como objetivo beneficiar a todos los deudores de la banca por los adeudos denominados en moneda nacional o en UDI's, contraídos antes de la fecha en que comienza a estar en vigor, por concepto de tarjetas de crédito, créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y personales, créditos empresariales, de vivienda y agropecuarios. A través de reducciones en las tasas de interés sobre cantidades limitadas de sus créditos, tregua judicial en algunos casos y la condonación de intereses moratorios en otros, el acuerdo ayudaba considerablemente a los deudores de bajos recursos.

Además, se crearon otros programas y acuerdos como por ejemplo, el Programa de Beneficios a los Deudores de Créditos por Vivienda, el Programa de Apoyo Financiero al Sector Agropecuario y Pesquero y el Acuerdo de Apoyo Financiero y Fomento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, que también contribuyeron a minimizar los efectos de la crisis en la población.

Debido a la crisis financiera que experimentó México a principios del año, las instituciones de crédito quedaron en una posición muy crítica, lo que puso en tela de juicio la capacidad que tenía la economía para recuperarse. Por ello, el gobierno a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) comenzó durante el segundo trimestre del 1995 un programa de recapitalización del sistema bancario. Por medio de dicho organismo, el gobierno compraba préstamos a bancos en proporción al nuevo capital inyectado por los accionistas, así proveyendo recursos frescos de capitalización a las instituciones. Por otro lado, el fondo también le prestaba dinero al banco que lo solicitara, en un acuerdo donde el

fondo recibía en garantía la participación accionaria en la institución bancaria solicitante. Hasta agosto de 1996, los 12 bancos de México habían participado de uno de estos mecanismos y habían comprometido 53,300 millones de pesos de capital, lo que representaba el 131.8 por ciento del capital del sistema a diciembre de 1994.

A partir de las medidas implantadas y la evolución de la economía durante los primeros 10 meses, a finales de octubre las uniones obreras, el sector empresarial, el sector agrario, el gobierno central y el banco central acordaron una alianza en orden de establecer el crecimiento y el empleo y, fomentar las bases para el crecimiento económico sostenido. La Alianza para la Recuperación Económica (ARE) como se le conoció, entendía que los orígenes de la recuperación se encontraban en los siguientes factores: (1) el fomento de la inversión privada para que esta vuelva a ser el motor del crecimiento económico y la creación de empleo, (2) ya que durante el 1995, el sector exportador tuvo el mejor desempeño en términos de producción y empleo, la consolidación de esa posición durante las próximos años será vital para el crecimiento de la economía, (3) la inversión pública crecería en términos reales, especialmente durante la primera mitad del 1996 y (4) la contracción del consumo privado durante el 1995 debe ser revertida lo más pronto posible. La idea más importante sobre la cual se basó dicho acuerdo era que había que tomar medidas claras, dirigidas a incrementar la productividad en orden de enfrentar un creciente ambiente competitivo, generar empleos permanentes y aumentar los ingresos de los trabajadores (Nacional Financiera: 1996). La alianza esperaba alcanzar para el 1996 un crecimiento económico no menor de tres por ciento con un nivel de inflación de cerca de 20 por ciento.

La excelente situación fiscal por la que atravesaba el gobierno en aquel momento, posibilitó el hecho de que la política fiscal fuera la punta de lanza del programa económico acordado por los sectores. Entre las medidas fiscales incluidas sobresalen una serie de incentivos contributivos que aliviaban la carga financiera de las compañías y generaban mayores empleos.⁴ También incluyó cambios administrativos para promover la simplificación fiscal en orden de reducir la evasión contributiva y mejorar la estructura de seguridad legal para beneficio de los contribuyentes.

Por el lado de los ingresos, la alianza acordó algunos ajustes de precios y tarifas públicas, donde los precios de la gasolina, el disel, la electricidad, y otras tarifas relacionadas a la transportación sufrieron aumentos en diciembre de 1995 y abril del 1996, y aumentos subsiguientes de 1.2 por ciento mensual durante el resto del año. Además, si incluyeron una serie de medidas fiscales adicionales que generarían mayores ingresos.

En términos del gasto público, la alianza acordó una reducción en el gasto corriente de 4.75 por ciento en términos reales a través de medidas de austeridad y disciplina fiscal. Sin embargo, se consideró importante que se aumentara la inversión pública en el sector energético, educación, y salud en una cantidad al menos igual a la tasa de crecimiento esperada de la economía.

El que la tasa de cambio continuara flotando, como también se acordó, hizo a la política monetaria cada vez más importante en términos de alcanzar las metas inflacionarias.

4. Por ejemplo, todas las compañías con un ingreso total de siete millones de nuevos pesos o menos durante el 1995 estarían exentas del Impuesto a los Activos durante el 1996. Por otra parte, compañías que empleaban un promedio de obreros mayor que el registrado durante los primeros meses del 1995, recibían un crédito fiscal por nuevos empleos, el cual sería acreditado contra los impuestos a los activos y los ingresos del 1996.

Por ello, la política monetaria para el 1996 tenía como objetivo la reducción de la inflación, ya que así se crearía un clima más favorable para el ahorro y la inversión. En relación a esto, la alianza presentó una propuesta para una reforma del sistema de pensiones, para asegurar un adecuado ingreso para los obreros a la hora de su retiro y una fuente sólida de ahorro a largo plazo.

Se acordó pedir a la Comisión de Salarios Mínimos una revisión con miras a que se incrementara el salario mínimo en 10 por ciento para diciembre de 1995, y otro 10 por ciento en abril del 1996. Tanto los programas de becas para obreros desempleados, como los nuevos programas de adiestramientos para los recursos humanos se desarrollarían con el apoyo de los diferentes sectores. El gasto social tendría una mayor participación a través de la creación de un programa de salud y la expansión de subsidios con un mayor apoyo a la agricultura.

Todos los acuerdos hechos entre los diferentes sectores se mantendrían hasta el 31 de diciembre de 1996.⁵

La evolución de la economía mexicana durante el 1996 reflejó que las medidas pactadas en la alianza surtieron el efecto esperado en términos generales. De hecho, México jamás se había recuperado de una crisis tan pronto y de forma tan convincente. Después de una fuerte contracción de la economía en 1995, el PIB medido a precios constantes creció en 5.1 por ciento. La reactivación de la inversión representó una parte importante en este

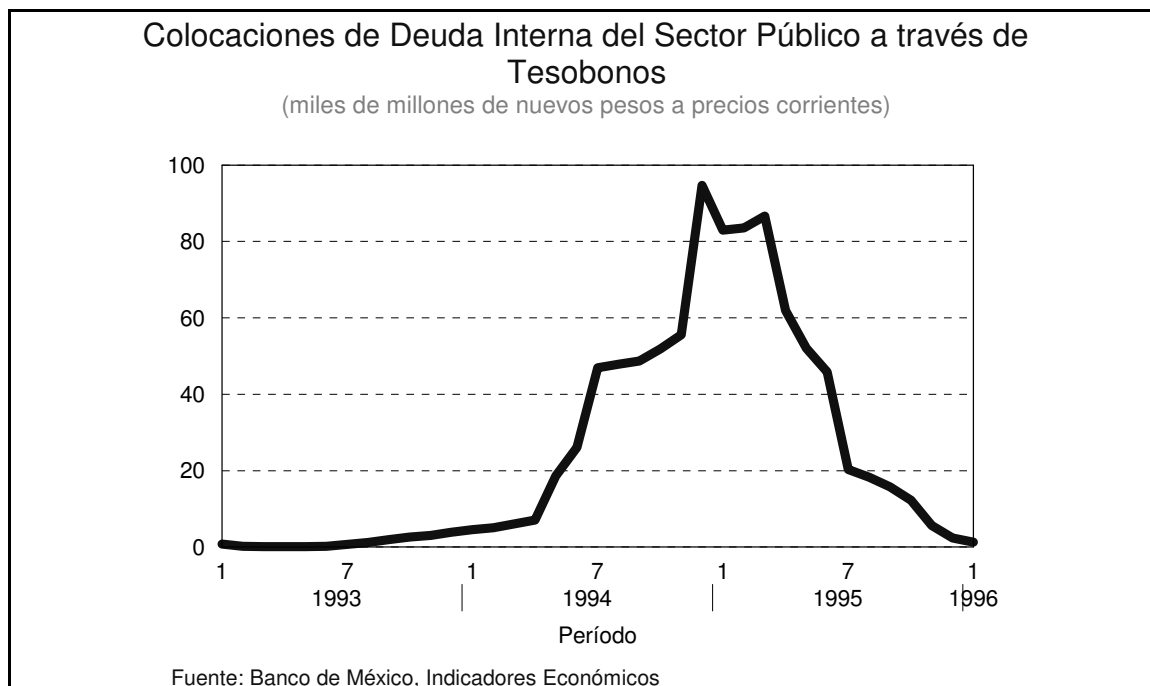
5. Los sectores que participaron en el acuerdo (el sector obrero, empresarial, agrario y gubernamental) se comprometieron a llevar a cabo todas las acciones necesarias sobre los compromisos hechos en orden de obtener resultados de las medidas que ellos han decidido implementar. Por ejemplo, el sector agrario se comprometía a aumentar la producción de bienes a una tasa mayor a la tasa de crecimiento de la población. El sector empresarial absorbería el efecto en los costos de los aumentos en los precios de los bienes y servicios provistos por el sector público.

desempeño con un crecimiento de 27.5 por ciento. Como muestra la gráfica 1, la formación bruta de capital se recuperó significativamente durante el 1996, al subir en 17.7 por ciento. Además, a pesar de la reducción en los salarios reales (vea gráfica 5), el aumento en el empleo y la reducción de la carga de los deudores a través de los distintos programas creados durante el 1995, promovieron el alza del consumo privado (vea gráfica 1).

El sector externo se recuperó considerablemente. Gracias al dinamismo de las exportaciones manufactureras, al incremento de las ventas petroleras al exterior y al mayor intercambio comercial con la zona del NAFTA, las exportaciones totales se incrementaron en un 20 por ciento. El superávit en la cuenta de capital incentivó la recuperación de las importaciones, pues aumentaron en 23.5 por ciento. La balanza comercial mostró de nuevo un elevado superávit, aunque un poco menor que el del año precedente (Comercio Exterior: 1997). El déficit de la cuenta corriente en 1996 aumentó levemente, sin embargo todavía representaba una proporción pequeña en relación al PIB (0.61 por ciento). El aumento en las reservas internacionales (para el 31 de diciembre de 1996 ascendieron a 17,509) fue uno de los indicadores que mostraron que la desconfianza del extranjero en México estaba desapareciendo. Además, como muestra la gráfica 7, la cantidad de deuda interna del sector público a través de tesobonos ya había desaparecido para principios del año.

Las medidas dirigidas a reducir las presiones inflacionarias cumplieron con su cometido. El crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor durante el 1996 fue de 27.7 por ciento, lo que compara favorablemente con la de 1995 de 51.95 por ciento (Ibid). Entre las razones más importantes para este desempeño se destaca el comportamiento de las remuneraciones a la mano de obra acordadas contractualmente. Sin embargo, fue la política

Gráfica 7



monetaria ejecutada durante 1996, el aspecto principal en términos del logro de dicha meta. Inicialmente, el objetivo primordial de la política monetaria era el combate de la inflación. Con este propósito, el Banco de México definió la oferta de dinero primario como su objetivo intermedio para la ejecución de la política monetaria.⁶ La evolución de la base monetaria durante el 1996 se comportó de acuerdo a lo esperado ya que aumentó en 17,182 millones de pesos en relación con su saldo de cierre en 1995, lo que significó una variación monetaria significativamente inferior a los 18 millones de pesos anticipados por el Banco de México en su programa. En orden de estabilizar los mercados financieros y de cambios, se modificaron las condiciones de suministro de crédito primario. Durante el 1996, el Banco

6. El monto de esta oferta se determinó en función de la demanda de base monetaria que se estimó se produciría en el año, dados los supuestos del programa (Banco de México: 1996).

de México mantuvo su crédito interno neto por debajo de los límites establecidos en el programa monetario. Para dicho año, el crédito primario mostró una reducción de 28,260 millones de pesos.⁷ Por otro lado, los activos internacionales netos aumentaron en 5,864 millones de dólares, lo que significó un incremento mayor al mínimo previsto en el programa monetario. Además, durante el año, el Banco de México intervino en el sistema financiero al contener el descenso de las tasas de interés causado por la baja en la tasa de inflación, con el objetivo de impedir el desarrollo de alguna espiral devaluatoria o contrarrestar otras presiones inflacionarias.

Una de las razones para la recuperación de la economía fue el buen desempeño del sector público antes, durante y después de la crisis. En 1996 el balance público experimentó un déficit de 0.1 como por ciento del PIB, lo que representa la misma proporción de dicha variable en 1994. Esto ayudó a no promover presiones inflacionarias y a que el margen de maniobra del gobierno mexicano no se afectara tanto.

El logro de una excelente recuperación durante el 1996 era sumamente necesario tanto para aumentar la confianza del extranjero en México como para alcanzar la senda del crecimiento sostenido. Pero de aquí en adelante, las políticas económicas tenían que estar dirigidas a sentar las bases de ese crecimiento. Utilizando el ya tradicional método de los pactos y las alianzas (utilizado en México desde el 1987), en octubre del 1996 los diferentes sectores subscribieron otro acuerdo llamado la Alianza para el Crecimiento.

7. La reducción en el crédito interno neto del Banco de México observada durante el 1996 obedece primordialmente a las compras netas de divisas que el instituto emisor ha efectuado como resultado de sus operaciones en el gobierno federal y Pemex.

Esta alianza no se alejó mucho de la anterior. El objetivo de mantener un sector público balanceado se mantuvo ya que era vital para cumplir con las metas macroeconómicas del gobierno. Además, se continuó con las políticas fiscales para incentivar la oferta agregada y los empleos. El gobierno federal orientó su política de gasto a consolidar la reactivación económica, a dar atención adecuada a los programas de desarrollo social y de capacitación, así como a impulsar la inversión en la manufactura. A la misma vez, se continuó con las medidas de austeridad y disciplina fiscal en el gasto corriente asociado a áreas administrativas no prioritarias.

Por otro lado, el programa acordado en la alianza incluyó ayudas a personas desempleadas a través de programas de becas, de asesorías y de capacitación. Se le solicitó nuevamente a la Comisión Nacional de Salario Mínimo una revisión a los diferentes salarios mínimos, lo que resultó en un aumento de 17 por ciento vigente a partir del primero de enero de 1997.

Ya que todos los sectores estaban de acuerdo en que era fundamental propiciar la competitividad del sector exportador, se mantuvo el régimen de flotación de la moneda nacional. Al igual que en el año anterior, el Banco de México formuló una política monetaria congruente con las metas de descenso de la inflación y de crecimiento acordadas por la alianza.⁸

Sin embargo, una de las partes fundamentales de lo acordado fue el énfasis que se le daría al fomento del ahorro. Los niveles de inversión necesarios para alcanzar las metas de

8. Entre las metas económicas establecidas en la alianza estaba la de un crecimiento del PIB real de 4.5 por ciento y una tasa de inflación de 15 por ciento.

crecimiento en 1997 y años subsiguientes requería el fortalecimiento del ahorro interno. El instrumento central de esta estrategia sería la reforma al sistema de pensiones, creando uno similar al existente en Chile. En el mismo se establecerían cuentas individuales capitalizables cuyos recursos acumulados serían utilizados para financiar la pensión al momento en que el trabajador alcance el derecho al retiro. La reforma a parte de reducir los costos de operación del sistema, aumentaría la disponibilidad de recursos a largo plazo que se canalizarían al financiamiento de proyectos de inversión de larga maduración y excelente rendimiento.

Esta medida es parte una de las cuatro estrategias que presenta el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (PRONAFIDE) establecido en junio de 1997. Dicho programa, que representa el compromiso del gobierno mexicano para continuar con la políticas económicas que le han permitido volver a crecer económicamente, tiene cinco objetivos principales:

- Alcanzar una tasa de crecimiento anual del PIB de más de 5 por ciento, lo que permitirá generar más de un millón de empleos al año;
- Crear y fortalecer de manera sostenida y permanente las fuentes de financiamiento interno;
- Evitar la vulnerabilidad de la economía ante los flujos de recursos externos;
- Mantener un ambiente macroeconómico estable;
- Incrementar el bienestar social (Presidencia de la República: 1997).

Sin embargo, la meta de alcanzar tasas de crecimiento de cinco por ciento requiere, según PRONAFIDE, que los niveles de inversión sean superiores a 25 por ciento del PIB

para el 2000. Para generar los recursos suficientes para alcanzar esta meta, PRONAFIDE estableció cuatro líneas estratégicas de acción.

Primero, promover el ahorro en el sector privado. Se espera que con el nuevo sistema de pensiones, acciones para promover el ahorro popular y la ejecución de una política fiscal promotora de dicho agregado, el ahorro como por ciento del PIB alcance el 17.7 por ciento para el 2000. Segundo, consolidar el ahorro público. Para esto se necesita mantener las finanzas públicas sanas y en orden lo que requiere un considerable esfuerzo fiscal debido a los costos asociados a los programas de saneamiento financiero y a la creación del nuevo sistema de pensiones.⁹ Tercero, aprovechar el ahorro externo como complemento del ahorro interno. Para que esto sea posible, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos debe mantenerse a un nivel controlable y que sea financiado con recursos estables, principalmente préstamos a largo plazo e inversión extranjera directa. Y finalmente, fortalecer y modernizar el sistema financiero. Con la experiencia del 1994 en mente, el programa propone para llevar a cabo esta estrategia reforzar la regulación y la supervisión, promover el desarrollo e internacionalización del mercado financiero, canalizar los recursos a la inversión más eficientemente, y redimensionar y reorientar la banca de desarrollo.

Lo estipulado tanto en la alianza como en PRONAFIDE representan serios y auténticos esfuerzos para alcanzar la meta del crecimiento sostenido. Sin embargo, no es la primera vez que se han creado acuerdos y programas económicos y no han dado resultado debido a la inconsistencia de los que se supone ejecuten los mismos.

9. No podemos obviar también el peso que tienen los cambios en el precio del petróleo en los ingresos del sector público.

Consideraciones finales

La experiencia reciente indica que la política económica descrita en la parte anterior ha tenido un efecto mejor de lo esperado. Para 1997, la tasa de crecimiento del PIB real fue de siete por ciento, lo que significa el nivel más alto alcanzado en este renglón desde el 1981.¹⁰ Se debe destacar el desempeño del consumo privado que se había recuperado significativamente (ver gráfica 1) y que en 1997 creció en 5.3 por ciento gracias a la marcada reducción de la tasa de desempleo (vea gráfica 2). Además, el crecimiento económico se fundamentó también en el mantenimiento de la actividad exportadora y en el dinamismo de la inversión privada, que se incrementaron en 14.9 y 22.3 por ciento, respectivamente.

Lo más importante de esta experiencia es bajo el contexto en que sucedió. La tasa de inflación continuó reduciéndose (ver gráfica 6) y para el 1997 alcanzó un 15.7 por ciento, mucho menor del 27.7 por ciento registrado en el año anterior. Por otro lado, el déficit fiscal se mantuvo a un nivel manejable. Esto es bien importante por que promueve menos presiones inflacionarias, la desaparición del efecto desplazamiento y una reorientación del gasto hacia programas sociales.

El déficit de la cuenta corriente también se mantuvo a un nivel financiable en 1997. Sin embargo durante los primeros meses del 1998 se ha incrementado la preocupación en relación a dicho déficit debido al desplome en el precio del petróleo. Lars Schonander del Banco Santander fue uno de los que argumentó que el gobierno tendría que dejar que el peso se deslizará para levantar las exportaciones y así cubrir la brecha en la cuenta corriente

10. Se debe mencionar que el crecimiento económico de 1997 tuvo la característica de que un número mayor de sectores han contribuido al mismo, en especial, los servicios.

dejada por la caída en el precio del petróleo. Algo muy parecido hizo el gobierno de México en 1986. Pero, como argumenta el economista Jaime Ros,

“en una economía abierta como la de México en donde solo los sectores expuestos al comercio internacional, es decir los sectores orientados a la exportación y a la sustitución de importaciones pueden ser el motor del crecimiento, se vuelve esencial en las condiciones actuales poner el tipo de cambio al servicio de la producción, la inversión y el crecimiento” (Ros: 1996).

Así que no nos debemos sorprender si el gobierno interviene en el mercado cambiario para promover un mayor grado de competitividad de los sectores de bienes comerciados. Por otro lado, la preocupación también radica en el hecho de que el FMI estimó que los flujos de capitales netos privados a economías emergentes se reducirían en 1998 en 30 por ciento respecto al año anterior. De resultar cierta dicha predicción, los recursos externos para financiar el déficit serían menores.

Además, la baja en el precio del petróleo crudo de exportación ha minado los ingresos del gobierno. Desde a mediados de octubre, el precio promedio del barril de petróleo crudo mexicano ha caído en un tercio. Cada baja en el precio de un dólar por barril significan una disminución de 800 millones de dólares en los ingresos del gobierno. En respuesta, el gobierno ha anunciado el recorte del gasto público dos veces en lo que va del año: por 1.8 billones en enero y otro billón el 24 de marzo. El secretario de Hacienda y Crédito Público, José Angel Gurría, afirmó en enero que se trataba de una medida preventiva para evitar un problema de finanzas públicas que afectará los gastos corrientes y de inversión (Mensajero Económico: 1998).

La crisis de los tigres asiáticos en 1997 ha sido un fenómeno con repercusiones a nivel mundial. Tanto países desarrollados como subdesarrollados se han visto afectados de

alguna u otra forma por dicha crisis. Al igual que en 1995, la crisis asiática causó mayores efectos adversos en países con características similares: los países emergentes. Sin embargo, este efecto fue mucho más leve en México comparado con otros países de la región. Por ejemplo, cuando se recrudeció la crisis en octubre pasado, las reservas de México cayeron en dos por ciento contra 14 por ciento las de Brasil. La bolsa de valores mexicana descendió en nueve por ciento mientras que las de Argentina y Brasil en 27 por ciento. Esto puede ser una señal de que los cambios hechos a partir de la crisis del 1994 hicieron a la economía mexicana una menos vulnerable, aunque todavía falta mucho por hacer.

La crisis asiática ha causado que las exportaciones mexicanas pierdan competitividad en relación a los países asiáticos debido a la significativa devaluación de sus monedas. Además, la posibilidad de que durante el 1998 el gobierno de Estados Unidos aumente las tasas de interés para minimizar las presiones inflacionarias es bastante grande.

No hay duda que todo lo expuesto hasta ahora promovería un crecimiento menor para el 1998. De hecho, la meta establecida en los Criterios Generales de Política Económica del 1998 en relación al crecimiento del PIB fue cambiada del 5.2 por ciento programado inicialmente, a menos cinco por ciento. Además, si para contrarrestar el efecto inflacionario que un desliz del peso tendría, el banco central aplica una política monetaria más estricta con tal de alcanzar la meta de una tasa de inflación de 12 por ciento, las expectativas de crecimiento podrían ser menores.

A parte de la vulnerabilidad de la economía mexicana relacionada la volatilidad del capital extranjero (que se hizo evidente otra vez con la más reciente crisis del petróleo), hay otra más preocupante: el alto nivel de deuda externa privada. De los 34 billones de dólares

de deuda externa vencidos en 1997, algunos 18 billones de dólares correspondían al sector privado. Standard & Poor's reveló el año pasado, que la deuda externa del sector privado era el 40 por ciento de las exportaciones, nivel similar al que había antes de la debacle del 1994. Esto expone a la balanza de pagos y a la economía doméstica a cambios potenciales en la confianza del mercado y en las condiciones de liquidéz globales.

La perspectiva de los grupos más pobres luce un poco más alentador. Recientemente el economista Alejandro Foxley expuso sobre la correlación positiva existente entre el grado de apertura de América Latina y el por ciento del producto nacional bruto que representan los gastos sociales (Foxley: 1997). Foxley argumentó que mientras más abierta esté la economía a la competencia internacional, más expuesto y vulnerable están todos los sectores de la población, por lo que es más necesario la intervención del gobierno para proteger los desempleados. Ciertamente, el gasto público en los últimos años se ha incrementado considerablemente gracias principalmente al buen desempeño del sector público. Los programas sociales y de combate a la pobreza extrema han aumentado a partir de la crisis. Por ejemplo, el recién creado Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) y el Programa de Empleo Temporal, dirigidos a combatir la pobreza extrema y beneficiar las regiones marginadas, se pondrán en práctica sin cambio ninguno en 1998, según el secretario de Hacienda. Los programas destinados a desarrollar las áreas rurales y el campo como por ejemplo, la Alianza del Campo, Procampo y otros programas para el desarrollo de la infraestructura hidroagrícola, crecerán significativamente.

La recuperación del poder adquisitivo de las personas se ha iniciado aunque a un paso muy lento. Los salarios reales por fin han comenzado a dar signos de recuperación en los

últimos meses. El estancamiento en el crecimiento de esta variable y la inclusión de algunos elementos de flexibilidad en la compensación (bonos de productividad), han sido las razones principales del incremento en la demanda de empleos por parte de las empresas. Esto significa que para que el poder adquisitivo de los salarios alcance los niveles de finales de los setenta, la economía mexicana deberá crecer por varios años a un ritmo parecido al de los dos pasados años.

El gran reto para los años venideros será el evitar que en el próximo año eleccionario, que sería en el 2000, ocurra otra crisis de balanza de pagos que interrumpa la senda del crecimiento como casi ha ocurrido desde el 1976. Esto implica que el déficit de cuenta corriente que se genere en los próximos años deberá ser fácilmente financiable. Por lo tanto, la política cambiaria será fundamental. En los últimos meses el peso ha estado sujeto a fuertes presiones, así que esta por verse cuán conciente está el gobierno central de dicho reto.

Por otro lado, aunque posterior a la crisis financiera el gobierno implementó una serie de programas que mejoraron la capitalización de los bancos, la tarea más importante es la de crear los cambios y reformas adecuadas para evitar que el sistema financiero mexicano vuelva a sucumbir.

Finalmente, la continua pérdida de escaños políticos por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en los últimos años podría llevar a que la continuidad de la política económica se afecte, para bien o para mal. Dicho fenómeno significa, por ejemplo, que la política presupuestaria podría sufrir algunos cambios.

Bibliografía

- Banco de México (1996) "Aspectos Sobresalientes del Informe Sobre la Ejecución de la Política Monetaria Durante el Primer Semestre de 1996," septiembre, mimeografiado p.1.
- Banco de México (1997) "La Evolución de la Economía Mexicana en 1996," Comercio Exterior, Vol. 47, Núm. 5, mayo, p.419.
- CIEMEX-WEFA (1996) "Perspectivas Económicas de México," vol. XXVII, núm. 4, diciembre.
- Crawford, Leslie (1995) "Mexico's Vigil of Woe," Financial Times, June 2, p.12.
- Díaz Alejandro, C.F. (1963) "A note on the impact of Devaluation and the Resdistributive Effect," Journal of Political Economics, No.71, p.579.
- Foxley Alejandro (1997) "Con el ojo en la globalización económica," El Nuevo Día, Domingo, 9 de noviembre, p.12.
- Instituto de Investigaciones Económicas (1998) "Desempeño Económico," Mensajero Económico, IIEc-UNAM, vol. 4, núm. 1, enero, p.1.
- Nacional Financiera (1996) "An alliance for the Recovery of the Economic Growth," El Mercado de Valores, January - February, p.10.
- _____ (1996) "The Current Condition of Mexico's Economy," El Mercado de Valores, January-February, p.22.
- Ortíz Martínez, Guillermo (1995) "Programa de Acción para Reforzar al Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica," Comercio Exterior, Vol. 45, Núm. 3, marzo.
- Presidencia de la República (1997) "Programa de Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000," junio, mimeografiado p.1.
- Rice, John (1995) "Guerra a los intereses," El Nuevo Día, lunes, 20 de marzo, p. 28.
- Rodríguez Marín, Julián (1995) "Por las nubes el precio del dinero," El Nuevo Día, viernes 17 de marzo, p. 48.
- Ros, Jaime (1996) "Después de la Crisis: La política económica," Nexos, octubre, p. 72.

Thurow, Lester C. (1996) The Future of Capitalism: How Today's Economic Forces Shape Tomorrow's World, Morrow, p. 226.

U.N.E.E.E. (1995) "Acuerdo de Unidad para superar la Emergencia Económica," 3 de enero.